

INFORME DE GESTION GERENCIAL CIA. SAN CARLOS PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2019

Quito, 18 de marzo del 2020

Señores representantes del Directorio

Señores Accionistas de la Cía. de la compañía Transportes Trans. San Carlos

En calidad de Representante Legal de la Empresa, cumpla en presentar a la Junta General de Accionistas el informe relacionado con los estados financieros de la Compañía de Transportes Trans San Carlos Correspondientes al ejercicio económico de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías y de conformidad con los reglamentos y Estatutos Sociales. A continuación, el Informe de Gestión desde la Gerencia General correspondiente al periodo enero – diciembre del 2019.

De conformidad a las actividades que cumple la empresa, me permito desglosar en tres grandes actividades: Gestión operacional de Articulados, Administración del Almacén y Taller mecánico y Gestión Administrativa de la compañía de acuerdo al giro de negocio.

OPERACIÓN DE ARTICULADOS

Nuestra empresa mantiene el 11.67% de participación en el CCN y se viene operando con 7 unidades haciéndose necesario la incorporación de dos unidades convencionales con el objeto de nivelar el índice de cumplimiento operacional de conformidad a los términos y condiciones del nuevo contrato suscrito entre el Consorcio Corredor Central Norte y la Secretaria de Movilidad. Al inicio de mi gestión se mantuvo reuniones con operaciones del corredor a fin realizar un examen de las condiciones de las unidades así como el desarrollo operacional de los articulados. Determinándose la necesidad de realizar algunos ajustes:

- Se realizo varias reuniones con el personal de mantenimiento a fin de determinar las condiciones mecánicas de las unidades y tomar los

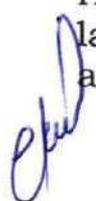
correctivos necesarios a fin de evitar la pérdida de códigos operacionales y evitar el pago de penalizaciones por incumplimiento operacional, para lo cual fue necesario hacer inversión y poner en optimas condiciones las unidades lo cual nos permitió equilibrar la operación en un 96.45%

- Cabe señalar que dada las condiciones deficientes de operación en el Corredor Central Norte y al inicio de operación bajo los términos del nuevo contrato suscrito con la municipalidad, a partir del 15 de marzo del 2019 inicia la operación semiexpreso con buses convencionales lo que permitió nivelar la operación del corredor y sostener la demanda.
- Por otra parte es importante señalar que los articulados cada vez demandan mas costos operacionales debido al deterioro normal de las unidades, sin embargo al cierre del año 2019, considerando todos los costos que demandan la operación de los articulados queda un saldo positivo que permitió la entrega de US\$ 500,00 a cada accionista.
- Además, la renovación de las Pólizas de Seguros para los articulados se realizó en las mejores condiciones lo que permito un ahorro de US\$ 9.000 aprox.
- Respecto a la camioneta esta se encuentra operando de manera regular y en muy buenas condiciones mecánicas y de carrocería.
- Cabe señalar que en el transcurso del presente año y con el fin de mantener el contrato se hace necesario realizar el cambio de unidades articuladas eléctricas bajo un nuevo esquema tarifario, decisión que esta en manos de la municipalidad.

ADMINISTRACION DEL TALLER MECANICO

A fin de determinar las condiciones del almacén y la venta de servicio de mano de obra, se determinó conjuntamente con el personal de contabilidad y el Señor administrador del Taller, realizar un inventario inicial de existencias de partes y piezas y determinar mensualmente el nivel de ventas.

Para el caso de la prestación de servicios de mano de obra a cargo del señor Holger Beltrán se realizó un contrato de prestación de servicios ajustando las condiciones operativas y económicas a favor de la empresa, sin embargo al cierre del año 2019 terminamos con saldo positivo de US\$ 1,097.65



Por otra parte, se suscribió contratos de arrendamientos con los señores arrendatarios.

A fin de economizar y racionalizar el personal, se prescindió de los servicios del guardia y se transfirió estos servicios del CCN a los patios de nuestra empresa.

GESTION ADMINISTRATIVA

En representación de la compañía hemos asistido de manera activa a las diferentes reuniones convocadas por la municipalidad, Consorcio Central Norte, Cámara de Transporte, Agencia Metropolitana de Transito, etc.

Las demandas pendientes por siniestros de articulados, que venían arrastrándose de años pasados se ha logrado finiquitar sin perjuicio para la empresa, prescindiendo de los servicios del abogado de planta.

Tomando en cuenta que la empresa cuenta con inversiones en pólizas de acumulación, es procedente efectuar la búsqueda de un terreno que satisfaga las necesidades que demanda nuestra empresa, por lo que se contactó con varias posibilidades de inversión, quedando al momento la posibilidad de continuar con la negociación para la adquisición del terreno que se encuentra en la parte posterior de los talleres de nuestra empresa.

Creación de la caja de ahorro y crédito.- se analizó la posibilidad de conformar una caja de ahorro legalmente constituida para lo cual se realizó la consulta pertinente a la SEPS obteniéndose la respuesta que al momento está prohibida la creación de nuevas cajas de ahorro y/o bancos comunales, por lo que se analizó y se determino la creación interna de un fondo, el mismo que tenga por objeto el otorgamiento de créditos para fines de cobertura por daños mecánicos de las unidades, para lo cual se ha elaborado un Reglamento y formularios de crédito.

Capacitación de conductores enfocado al mejoramiento del servicio, se ha programado dos seminarios para conductores y ayudantes, tendientes a la formación de cada colaborador en la calidad del servicio, parámetro importante que se debe cumplir ante las entidades de control.

Reestructura de los reglamentos de operación y disciplina, así como el de ayudas. - en este sentido se ha clarificado y reorganizado los respectivos procesos operativos y disciplinarios que corresponda.



Dentro de la gestión administrativa debemos separar en tres actividades principales como son: Operación y Frecuencias, desarrollo de Caja Común y Departamento de Contabilidad.

- **Operación y Frecuencias.**- con el propósito de mantener una operación eficiente y de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Contrato de Operación suscrito con la Secretaria de Movilidad, se contrato los servicios de una nueva plataforma con la empresa SGA INNOVAR con un sistema desarrollado específicamente para el transporte urbano de pasajeros, con los mismos dispositivos homologados a fin de no incurrir en gastos adicionales.

La puesta en marcha de la plataforma nos ha permitido prescindir de los servicios de otro operador. Así como contar con la reportaría e informes de operación que nos permitirá aplicar los correctivos necesarios para el optimo cumplimiento operacional.

- Respecto a la Ruta transversal Planada – Arupos y el Ramal Tiwinza – Terminal de Carcelén, con el objeto de legalizar esta ruta, se ha realizado varios comunicados a la Secretaria de Movilidad, además de mantener varias reuniones con técnicos, lo cual hasta la presente fecha y debido a cambios de personal en dicha secretaria no se ha materializado el pedido, sin embargo, continuamos insistiendo la formalización del ramal antes señalado.
- Con respecto a la reestructura de rutas y frecuencias que se avecina por el inicio de operación del Metro de Quito, nuestra empresa a fin ser considerados en la nueva planificación se emitió un comunicado al respecto y nos mantenemos pendientes de la nueva planificación de rutas transversales y/o longitudinales que demande la operación del metro de Quito.
- **Caja Común.** - El desarrollo del Fortalecimiento de la Caja común se lo viene realizando de acuerdo con lo requerido por la entidad de control, cumpliendo estrictamente cada uno de los parámetros como son: Operación debidamente planificada y ejecutada, Mantenimiento centralizado y el Recaudo y distribución aplicando la fórmula de equidad. Por lo que se ha obtenido una calificación de 83.07% con un puntaje asignado de 15 puntos, a consecuencia del bajo nivel de afiliados que se mantiene a los conductores de la empresa.



- con el objeto de recaudar las compensaciones impagas y a pedido de la junta se realizó el acercamiento con el Abg. Danny Gaibor, trámite que se encuentra en proceso.
- **Departamento de Contabilidad.** - con el fin de dirigir la empresa de forma objetiva, iniciamos depurando las cuentas, es decir ubicando las cuentas contables como corresponde, lo que nos ha permitido transparentar los resultados de cada una de las actividades, facilitando la presentación de los estados financieros de manera trimestral.

En el ejercicio de 2019, la presente administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Se han impartido las instrucciones necesarias para que la empresa mantenga al día los registros contables de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de control interno adoptados por la empresa cubren las siguientes operaciones:

Ingresos- Registros de documentos de caja, bancos.

Se lleva un registro detallado de los Ingresos, así como de los Egresos

El reporte de compras elaborado al término de cada mes permite conocer todos las partes y piezas que se han adquirido y las obligaciones pendientes de pago a proveedores.

Control de impuestos. - La empresa elabora cuadros para el pago de impuestos, que se verifican con los mayores contables antes de su declaración en el S. R. I.

Mes a mes se sigue un cronograma de cierre que integra las actividades que cada departamento realiza para llegar a la obtención de los estados financieros mensualizados.

Las categorías de control interno fueron analizadas obteniéndose una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados para dar confiabilidad al manejo contable de la empresa.

La empresa lleva la contabilidad y los inventarios mediante el sistema computarizado llamado LATINIUM que permite un control permanente de inventarios, facturación de compras y ventas, control de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y la administración de fondos disponible, además

nos proporciona la información completa y oportuna para realizar las declaraciones de impuestos y cumplir las obligaciones laborales.

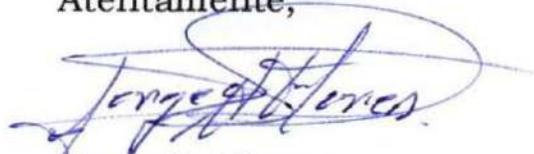
Los estados financieros del año 2019 presentan cifras razonables, mismas que reflejan la situación financiera de la compañía San Carlos Además, guardan concordancia con las registradas en los libros de contabilidad que han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS)

Situación financiera de la empresa durante el periodo enero – diciembre del 2019 comparada con el mismo periodo del año 2018, se presenta de la siguiente manera:

AÑOS	2019	2018
ACTIVOS:	1,196,299.50	1,191,066.88
PASIVOS:	687,041.15	694,866.42
PATRIMONIO:	509,258.35	496,200.46
INGRESOS:	1,015,623.61	1,216,603.66
GASTOS:	1,002,565.72	1,205,971.22
UTILIDAD NETA:	13,057.89	10,632.44

Finalmente debo expresar mi agradecimiento al personal administrativo, departamento contable, al Directorio de la compañía así como a la presente Junta General de Accionistas por la colaboración y facilidades PRESTADAS PARA LLEVAR A CABO MIS FUNCIONES.

Atentamente,



Jorge H. Flores

GERENTE DE LA CIA. TRANS. SAN CARLOS